

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VICAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2.015.

En Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en La Primera No. 806 y Guayacanes, Urdesa Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas en Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, el señor, Julio F. Tomalá Montenegro, presidente de la compañía, y como secretario el señor, Julio X. Tomalá Delgado, gerente general de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.014.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor, Julio Xavier Tomalá Delgado, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones (400.00) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora Gladys Leonor Delgado Tomalá, por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones (400.00) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

El señor Julio X. Tomalá Delgado, da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.014.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.014.

El Gerente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.014, el Balance General muestra un Capital Social de \$ 800.00, no se presenta Estado de Resultados por cuanto durante el presente año la compañía no generó ninguna actividad.

4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad


f) **GLADYS L. DELGADO TOMALA**
Accionista


f) **JULIO X. TOMALA DELGADO**
Accionista

Con lo que termina la presente sesión, **Julio Tomalá Montenegro y Julio Tomalá Delgado**, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas son las mismas que reposan en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 30 de 2.014.


Julio Tomalá Delgado
Secretario